

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año... 4'00 ptas. Al trimestre, 1'00 ; Mes... 0'85 ;

Anuncios y esquelas de defunción a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

# LA PALANCA

Se publica los martes

CO-PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarrí, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

## ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES CANDIDATURA MINISTERIAL

DISTRITO DE SIGÜENZA

**D. Gonzalo Martínez Avellanosa.**

Abogado y Propietario

DISTRITO DE MOLINA

**D. Francisco Soler**

Abogado y Propietario

DISTRITO DE PASTRANA

**D. Manuel Miralles Salabert**

Abogado y Propietario

### Ante las elecciones

La Crónica periódico político y Flores y Abejas periódico literario, comentan que se presenten candidatos por esta provincia para las próximas elecciones, personas completamente desconocidas.

Deben referirse indudablemente al Sr. Salvatella, quien a pesar de estar representando el distrito de Pastrana no ha venido aún por estas tierras, ni siquiera el día que el Excmo. Sr. Conde de Romanones estuvo en Pastrana para recomendar a dicho candidato ya que le constaba el disgusto que en Pastrana existe por que con tal indiferencia se le trate.

El Sr. Salvatella no pudo acompañar ese día al Conde cuando lo natural hubiera sido que él como diputado por ese distrito y que aspira a la reelección hubiese ido a notificarlo al vecindario de Pastrana.

Y es que teme el Sr. Salvatella en Pastrana, como el Sr. Abril en Sigüenza, que el recibimiento no sea muy efusivo si aparecen ahora a pedir el voto los que nunca vienen a saludar a sus electores ni reciben a éstos cuando van a Madrid en su busca.

En Flores y Abejas es tanto más extraño que no haciendo política y gozando fama de independencia se aconseje que no caigan los electores en el señuelo de algunos renovadores que andan ofreciendo convertir la región alcarreña en un verdadero paraíso.

¿Pero es que no tienen derecho los candidatos a predicar sus teorías y proyectos?

¿Pero es raro que los electores confíen en lo que les ofrecen los nuevos candidatos hartos como están de que nada hagan los liberales que aquí traen Romanones?

Nos extraña que en periódicos dirigidos por hombres que alardean de democracia critiquen que los candidatos prediquen renovación, cuando lo que debían censurar es que los candidatos liberales busquen sus votos en los Ayuntamientos que ellos manejan, en las casas donde se usufructúan pensiones de lactancias por ellos concedidas desde la Diputación, en los hogares de los que deben sus destinos al Conde de Romanones; y en cambio alabar como se merece que los candidatos mauristas señores Avellanosa y Soler, el conservador Sr. Miralles y el independiente

Sr. Serrano Batanero, hablen a las multitudes en los teatros y en las plazas públicas; y les dirijan manifiestos en que concretan sus programas.

Porque lo democrático es eso, porque las elecciones deben hacerse así, a la luz del día, no en las sombras de las casas de los caciques.

Pero hay otra nota aun más extraña en esos periódicos, y es que hablan de candidatos desconocidos, sin tener en cuenta que D. Francisco Soler es persona que pasa en Molina gran parte del año, que tiene fincas e industrias en ese distrito al que le ligan intereses morales y materiales; y D. José Serrano Batanero es hijo de Cifuentes y en Cifuentes y Brihuega tiene también numerosa familia y fincas de labor y de recreo.

¿O es que de lo que se trata es de desacreditar a todo candidato que no traiga el sello romanonista?

Pues en ese caso que no lo oculte La Crónica y que no se llame independiente Flores y Abejas sino que francamente expresen su simpatía por Romanones y sus secuaces.

Aunque de todos modos y para hacerlo así deberán cuidar de no incurrir en inexactitudes de tanto bulto como esa de afirmar son desconocidos candidatos como Miralles que luchó y venció en otras ocasiones en Pastrana, como Serrano Batanero que nació en el distrito que aspira a representar, como Soler que tiene en Molina intereses y en Molina pasa desde hace muchos años largas temporadas.

ANTE LAS ELECCIONES

### Un manifiesto

A los electores católico-monárquicos de Castilla la Nueva

Ante la proximidad de las elecciones generales, la Junta Regional Tradicionalista de Castilla la Nueva se ha visto honrada con las consultas de muchos correligionarios que la requieren para que fije normas de conducta.

Siempre lo hubiera hecho, atenta al cumplimiento de sus deberes, pues hoy más que nunca las circunstancias exigen claridad en las palabras y soluciones prontas y eficaces.

Es la realidad misma la que traza el camino.

Cree esta Junta que hoy goza de singular relieve la distinción de nuestro Mellá entre el Ideal lejano, meta del esfuerzo colectivo, faro inextinguible que señala la ruta de las reivindicaciones integrales, y el ideal próximo, objeto inmediato de la actividad, jornada indispensable en la peregrinación hacia los grandes destinos sociales.

Este ideal próximo consiste en graduar las reformas según las necesidades más inmediatas y según las posibilidades de satisfacerlas. Requiere, ante todo, estabilidad en los criterios; sustrayéndolos a las fluctuaciones de la política menuda y sujetándolos a permanentes reglas éticas objetivas.

Importa menos las actas que la colaboración que representa. El fracaso del parlamentarismo y el consiguiente fraccionamiento de los partidos, hace necesario recoger grandes corrientes de opinión que de otro modo se esterilizarían en la inactividad o se desbordarían en la violencia. Función nuestra es la de encauzarlas para que no se perpetúe el divorcio entre la Nación y el Estado.

Si estas corrientes han de influir benéficamente en la vida nacional, necesaria es la reforma del sufragio en consonancia con la estructura orgánica, que está transformando el Derecho público constitucionalista. El voto corporativo y la representación proporcional son correctivas del sufragio universal, individualista y atómico.

Exigir a los candidatos ciertas garantías, condicionando el apoyo con el cumplimiento de los compromisos que contraigan, es práctica saludable de abolengo tradicionalista, que debe observar toda política renovadora y restauradora; siendo, además, medio adecuado de vigorizar el espíritu cívico y de contribuir a la agrupación de amplios sectores alrededor de programas legislativos que concluyan con el desbarajuste burocrático centralista, que nos deshonra y destruye.

Fijar bases de acuerdo entre fuerzas afines, es labor que imponen los supremos intereses del bien público, pero que no ha permitido determinar la rapidez con que se han convocado estas elecciones. No necesita encarecimiento la obligación de prestar apoyo a los candidatos que ofrezcan mayores garantías por su honradez privada y pú-

blica, por la profesión y práctica de las ideas y costumbres religiosas y por su no desmentido amor a la tradición y a la paz social. Oponerse, por todos los medios, a que prevalezcan las izquierdas es inexcusable deber de católicos y de ciudadanos.

Los dogmas nacionales, religiosos, patrióticos y monárquicos, serán siempre nuestros guías y fundirán nuestro esfuerzo en los comunes amores y en las comunes esperanzas de todos los que luchamos contra la Revolución, que conduce a la anarquía o contra las maniobras arteras y cobardes que a la Revolución conducen. La Revolución solo es valiente cuando la autoridad tiene miedo.

15 de Mayo de 1919.—El conde de Doña Marina, presidente; Francisco Cueva Palacio, vicepresidente; Pedro Albacete, vocal por Cuenca; Justo M. Gamero, por Toledo; Fernando Vázquez Ubeda, por Ciudad Real; Claro Abánades, por Guadalajara; El conde de la Florida, por Madrid; El marqués de Grimaldi y Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Ocon, secretarios.

Los amantes del orden, y del progreso de Guadalajara, y los que quieren demostrar que no son rebaños que se dejan conducir por los que luego explotan cerca de Romanones sus votos, sin que a ellos vuelvan a mirarlos ni atenderlos; los que, en fin, quieran demostrar independencia y sacudir el yugo de caciques que tienen muerta a esta provincia de la que no se ocupan para nada deben votar:

En Molina: A D. Francisco Soler.

En Sigüenza: A D. Gonzalo Martínez Avellanosa.

En Pastrana: A D. Manuel Miralles.

En Brihuega: A D. José Serrano Batanero.

A los liberales que acaban de demostrar son enemigos del Rey, de la Religión, y del orden, y que se mezclan con los que preparan la revolución; no puede votarles quien tenga conciencia de sus deberes ciudadanos.

Las futuras Cortes pueden ser las que salven a España o las que traigan la revolución y la anarquía.

El bolcheviquismo es poco compatible con lo que en España sucedería si en las Cortes constituyeran mayoría los liberales de quienes empiezan a separarse en Madrid todas las personas de orden, visto que lejos de atender a la Nación solo buscan la ruina del país.

A los tradicionalistas de la provincia de Guadalajara

Próximas las elecciones de Diputados a Cortes, y no presentando la Comunión Católica Monárquica candidatos propios, en nombre de la Junta Regional, en la que figuro representando a la provincia de Guadalajara, recomiendo a los electores den sus votos y favorezcan por todos los medios legales a los candidatos D. Francisco Soler, por Molina; D. Gonzalo Martínez Avellanosa, por

Sigüenza; y D. Manuel Miralles Salabert, por Pastrana.

Estos señores, presentándose a la elección con la bandera del orden, prometiéndole defender, ante todo la causa de la patria, la de la Religión y la de los distritos respectivos, representando sus intereses y disponiéndose a trabajar sin desmayos en beneficio del Derecho y de la Justicia, frente a la revolución que amenaza destruir los fundamentos de la Monarquía, con la que, a pesar de cuanto pretendan los que sostienen teorías mas o menos anárquicas, fuimos grandes y podremos volver a serlo.

Los actuales tiempos son de lucha, y a ella hay que ir. Para eso debemos unirnos cuantos sentimos el ideal de la raza. Combatiendo a las izquierdas haremos un bien a la Religión, a la Patria, al orden y los pueblos quedarán libres de caciques que nos han conducido a un estado de ruinas y desastres.

¡Electores tradicionalistas! ¡A votar a los candidatos Sres. Soler, Avellanosa y Miralles.

El Jefe provincial tradicionalista, Claro Abánades, Doctor en Letras y Abogado.

Guadalajara 25 mayo 1919.

### Rápidas

Revista semanal.

Está visto que los liberales de ogaño son casi idénticos a los de antaño; solo varían en que son un poco más volubles, más exigentes y un si es no es más amantes del poder. ¡Cuidado con lo que han hecho por no soltarle y cuidado con lo que están haciendo por adquirirle! En poco más de un año tres veces tuvieron en sus liberalescas manos los destinos de la nación y después de no hacer nada y si criticar mucho y aprisa los unos de los otros, se han visto forzados a soltar el momio, y ahora, arrepentidos de su liberalidad y haciendo honor a sus históricas volubildades se reúnen, charlan, proponen, ofrecen, gestionan, rabian y patean porque no encuentran una fórmula honrosa para derribar a Maura. Eso, únicamente eso, es lo que desean Alhucemas el benigno, Romanones el alcarreño, Alba el inquieto, Gasset el hidráulico, el licenciado Besteiro y demás adaltes que ahora se han unido en irritante consorcio. Paciencia, señores, paciencia, que ya gobernareis, y lo seguireis haciendo tan mal como las veces anteriores, no es profecía.

—Esos brillantes astros que conocemos por la geografía política con los nombres de Rodas, Ventosa y Cambó, vuelven a aparecer de nuevo en el horizonte autonómico catalán después del eclipse huelguista revolucionario que sufrió por algún tiempo la ciudad condal; y es de advertir, que se presentan con los mismos bríos, idénticos proyectos, iguales aspiraciones y sin haber experimentado (gracias a su habilidad) deterioro alguno en sus hechiceros resplandores. Renacida la calma, su aparición está justificada; tenían que criticar la caída de Romanones, la elevación de Maura, el proyecto de Administración local, y decir para que todos lo sepamos, que las luchas internas que desgarran a Barcelona desaparecerán tan luego cesen las intromisiones perturbadoras. Esto podrá ser verdad y no suceder. Ya veremos, o vivir para ver, como algunos dicen.

—En la imperial Toledo se ha celebrado la Asamblea de la Federación Católica Agraria en los días 22 y 23 de este mes y de cuya importancia y trascendencia nos ocuparemos en el número próximo. Solo hoy recogemos los siguientes datos, como demostrati-

CANDIDATURA INDEPENDIENTE
DISTRITO DE BRIHUEGA
DON JOSE SERRANO BATANERO
Abogado, Periodista y Propietario

vos del incremento que van tomando las instituciones catolicas. En la memoria leida por el Secretario de la Federacion se dice: Prestamos hechos a labradores 495,000 pesetas, pesetas invertidas en compras 841,209, las imposiciones importaron 187,302,10 pesetas, y el movimiento general de fondos se elevó a 1 836 252,25.

—Si yo tuviera unas pesetas propias, o bien tuviera crédito suficiente para que algun acaudalado me las prestara, pondria para estas noches de verano en que tan agradable es estar al fresco, una instalacion cinematografica en la Plaza de Toros. Allí proyectaria peliculas instructivas, morales y de recreo, dominarian siempre las vistas de paisajes, ciudades y viajes; pondria la entrada a precios muy economicos para que asistiera mucha gente y vieran muchas cosas que de otra forma no podran ni podremos ver.

Temoiloe.

Las fiestas de San Fernando

Con gran actividad se están organizando por las Comisiones de los distintos cursos de esta Academia de Ingenieros los festejos dedicados este año al patrón del Cuerpo.

Según noticias, todavía no está ultimado el programa pero se celebrará función de teatro, baquete, becerrada con carrousel, gira y una gran verbena clásica.

En la función de teatro tomarán parte distinguidas y bellas señoritas, quienes acompañadas de alumnos aficionados representarán la preciosa comedia de los Quintero, Pueblo de las Mujeres, y el juguete cómico de Peña y Montenegro, Pulmonia doble.

La becerria y el carrousel serán presididos por hermosas señoritas invitadas al efecto que irán tocadas con la clásica mantilla española.

Las clases de tropa de Aeronáutica, Academia y Talleres del Material, se han unido este año para celebrar los festejos de su patrón y habrá becerrada, función de teatro y variedades, la cual tendrá el aliciente de actuar la renombradísima bailarina y disense, La Argentinita, quien parece que ha aceptado la invitación que le han hecho los soldados de ingenieros y pasará en esta ciudad los días de los festejos.

La función teatral será variadísima y en ella habrá representación teatral de comedia, grandes coros que cantarán populares y escogidos números, intermedios cómicos por excéntricos aficionados y como número final La canción del soldado con orquesta y bandas de cornetas y trompetas, que dirigirá Román García.

Todo hace suponer que las fiestas de San Fernando este año han de verse animadas y divertidas.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Previamente convocada por el gobernador civil, ayer se reunió la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de ocuparse de tan importante asunto como es el de los artículos de primera necesidad, que dicho sea de paso están por las nubes.

El objeto principal de la reunión fué el proceder a una revisión de tasas de los artículos, para lo cual la Junta tenía hecho un estudio detenido, el que sirvió de base para fijar nuevos precios.

No podemos dar a conocer estos, porque según manifestaciones del señor gobernador, están algunos pendientes de modificación, pero se publicarán en breve en el Boletín Oficial de la provincia, con objeto de que empiecen a regir desde 1.º del mes próximo.

Proclamación de candidatos

El domingo ante la Junta provincial del Censo fueron proclamados candidatos los siguientes señores:

Distrito de Guadalajara: Excmo. señor Conde de Romanones. En este distrito como no se proclamó ningún otro candidato se aplicó el artículo 29 de la ley Electoral proclamándose en el acto Diputado al Conde.

Distrito de Molina: Fueron proclamados candidatos el liberal D. Modesto Villanueva y el maurista D. Francisco Soler.

Distrito de Pastrana: Se proclamó al ex-diputado por el mismo distrito don Manuel Miralles Salabert y al liberal D. Joaquín Salvatella.

Distrito de Sigüenza: Quedaron proclamados el liberal D. José Abril y Ochoa y el maurista D. Gonzalo Martínez Avellanosa.

Distrito de Brihuega: Contra el candidato liberal D. Manuel Brocas, le chará el independiente D. José Serrano Batanero que fué proclamado mediante una brillantísima antevotación de 1.500 votos casi el cuádruplo de la vigésima parte del Censo que la ley exige.

Reinó gran animación en el salón de actos de la Audiencia y fué favorablemente comentado que así como cuando están en el poder los liberales, se suscitan siempre incidentes, el domingo se observará una gran cordialidad dando ejemplo los candidatos mauristas de su propósito de luchar con toda nobleza.

Fueron proclamados otros muchos señores por todos los distritos pero al solo efecto de intervenir las mesas y por eso no citamos los nombres.

A las tres de la tarde ofrecía singular aspecto el Hotel Palace donde almorzarón todos los candidatos y sus amigos.

Después en automóvil salieron para recorrer los distritos los candidatos y la calle de Miguel Fluiters estaba ocupada por muchos curiosos que veían marchar en un automóvil al Sr. Villanueva acompañado de los Sres. López Pelegrin, Bernal y Ramirez; en otro al Sr. Avellanosa, con los Sres. Yaben, Ibañez, Atrayo y otros amigos de Sigüenza; en otro a D. José Abril que llevaba a Miralcampo el acta del Diputado Sr. Conde de Romanones que estaba en dicha finca y desde la que salió para Madrid el propio Sr. Abril presentándola en el Congreso, donde no se había recibido ninguna otra todavía; en otro a D. Francisco Soler con los Sres. Megino y Abanades; en otro a los Sres. Miralles, Serrano Batanero y Pardo; en otros varios a los señores Barrera, Cerro, Brihuega, Serrano, Ferreres, Brocas, Pastor y varios más que se dirigían a los respectivos distritos.

Antes de salir los candidatos mauristas Sres. Avellanosa y Soler, el conservador Sr. Miralles y el independiente Sr. Serrano Batanero, tuvieron una conferencia con el Sr. Barrera acordando unirse estrechamente para cuanto redunde en beneficio de Guadalajara y persistir en esa unión, pasadas las elecciones. Sin perjuicio de sus ideas políticas anima a todos excelentes espíritu para hacer un bloque que pudiéramos llamar regionalista con objeto de laborar por la Alcarria, posponiendo incluso sus ideas políticas ante lo que signifiquen beneficios, mejoras y progresos para esta provincia.

Antonio Sanz Vacas
Corredor de Comercio
Colegiado
JAUJENES, 20

A los electores del distrito de Pastrana-Sacedán.

Desde que tuve el honor de representaros en Cortes, he seguido atentamente la evolución política de ese distrito, si es que de tal puede calificarse la entrega del cuerpo electoral a un hombre, no por la confianza que inspiren sus ideas y su programa harto desacreditados, sino por gozar de una altura política, que ha sabido aprovechar para mostrarse fuerte con aquellos que considera fáciles a la sumisión, y débil, muy débil para los que, como los catalanes, se sienten fuertes.

Si en nuestro país se conociera el detalle la política realizada en estos tiempos por el que hasta ahora dispuso de vuestros votos, España entera proclamaría, como mayor fracaso, el del último Gobierno Romanones que, falto de autoridad, cayó después de haber dejado el Poder público en el arroyo, comprometiendo el orden social y las libertades públicas.

Crear que en los tiempos presentes se puede hacer política con un rótulo más o menos liberal es un error. Por eso, a pesar de que los representantes que habéis tenido últimamente en Cortes se apelliden liberales, la provincia de Guadalajara sigue sufriendo un régimen feudal incompatible con las ideas de renovación y libertad que invaden el mundo.

He aquí la razón por la que el distrito de Pastrana se rebela en la hora presente contra toda una política que representa el caciquismo tradicional y la tiranía de un señor.

Para recoger ese movimiento de rebelión contra el sistema de caciquismo, he decidido presentar mi candidatura de diputado a Cortes por ese distrito, al que tengo un afecto que no necesita demostración.

¿Programa? Eso se pide a los desconocidos, a los cuneros. En esa tierra hablan por mí las carreteras construidas, las iglesias levantadas, los Sindicatos agrícolas, los diarios de sesiones de las Cortes de 1908. Soy el mismo de entonces; soy el que, al discutirse la ley de Alcoholes, obra de un Gobierno de mi partido, viéndolo que dañaba los intereses agrícolas de ese distrito, levantó su voz en el Parlamento el 11 de noviembre de 1908 para hacer el discurso de mayor oposición que se oyó en la Cámara, siendo el único diputado conservador que combatió aquel proyecto, firmado por uno de los hombres más queridos y respetado por mí.

Ya lo sabéis; si mil veces me encontrase en aquel caso, si viese una incompatibilidad entre la obra de mi partido y vuestros intereses principales, que son los agrícolas, no vacilaría un momento; mi voto y todas mis energías estarían a vuestro servicio.

Hay que dar la batalla para lograr el triunfo de la libertad, que tiene por base la verdad del voto y la defensa de los intereses.

A luchar con fe. Si como espero obtengo vuestra representación en Cortes, encontraréis en mí al mandatario leal. Mi triunfo representa la muerte del caciquismo y el reconocimiento de la personalidad de esta región.

M. Miralles Salabert.

Pastrana 17 mayo 1919.

FÁBRICA DE JABONES
JUNQUITO HERMANOS
DES PACHOS
Barrionuevo bajo, 12 y Museo, 22
TELEFONO NUM. 231
GUADALAJARA

En Sigüenza.

Crece por momentos el entusiasmo en este Distrito por la candidatura del señor Avellanosa.

El sábado se celebró en la Plaza de San Juan, de Aienza un mitin, en el que habieron D. Hilario Yaben, D. Javier Arroyo, el Sr. Cura párroco de Palazuelos y el candidato señor Avellanosa.

Más de mil personas ocupaban la plaza y ovacionaron a los oradores que fustigaron duramente al caciquismo, la comera de votos y las violencias de otras luchas.

El domingo por la tarde en Hendaia se celebró otro gran mitin, haciendo uso de la palabra los señores Yaben, Arroyo y Avellanosa, siendo muy apaudidos por la multitud.

En los días que lleva recorriendo el Distrito el señor Avellanosa, se ha captado las simpatías de los electores que han sabido percatarse de la buena voluntad que pone en todas sus obras y de la actividad de nuestro querido correligionario.

Se ha dicho en la prensa de Sigüenza lo mismo en El Henares, que en La Defensa que al desdén del Conde de Romanones, no cumpliendo nada de lo que tiene ofrecido a este Distrito, debe corresponderse con el desdén en las urnas y tal páncico corre entre las filas liberales que se ha intentado hacer ir al señor Avellanosa al Distrito de Osaña ofreciéndole facilidades.

La Defensa que dirige el alcañentísimo abogado y brillante periodista don Eduardo Omdillas ha lanzado el reto al candidato señor Abril de que acuda a Sigüenza a contender en un mitin con el señor Avellanosa, pero ya verán nuestros lectores como no se llega a eso, pues saben los amigos del candidato romanonesista que tienen enfrente a la opinión.

El Henares, periódico que dirige el sabio Arceañeno señor Yaben, dió el siguiente en su último número:

«La campaña electoral en el distrito de Sigüenza es muy activa. El Sr. Abril Ochoa defiende con gran energía y actividad el acta que ve amenazada. Donde, al parecer, menos trabaja es en la capital del distrito. El Sr. Martínez Avellanosa regresó el Martes de Madrid se dedicó el Miércoles a recorrer algunos pueblos, volvió el Jueves a la Corte, de donde regresó por la noche, y continuó la propaganda el Viernes y el Sábado. Ayer por la tarde se celebró un mitin importante en Aienza, aprovechamos el mercado de la villa. No ha sido necesario acudir a la antevotación para proclamar al Sr. Avellanosa, pues cuenta éste con las firmas de dos ex-diputados a Cortes por esta provincia, a saber, el señor Muro Canatada, que ha representado en el Congreso a Molina, y D. Gonzalo González Hernández, que ha representado al de Brihuega. La lucha es dura en el distrito de Sigüenza, y es necesario que todos cuantos combaten la política de Romanones hagan un esfuerzo en favor del candidato ministerial. No hay concurso alguno despreciable. Aunque por olvido no nos hayamos dirigido a alguno que pueda hacer algo en beneficio de nuestra candidatura, no deje de trabajar lo que pueda. Tengan todos en cuenta, que nos jugamos ahora la última carta, y que el distrito quedará probablemente convertido en un feudo del conde de Romanones, si ahora es derrotado el candidato ministerial.»

«Ha indicado que se presenta por este distrito como candidato católico independiente el abogado madrileño D. Angel López Aparicio. Pero dicho señor no tiene ninguna fuerza en el distrito, y seguramente ha retirado su candidatura. Así lo indica el hecho de no haberse presentado hasta ahora en el distrito, y lo confirma nuestro estimado colega de Guadalajara LA PALANCA. No lucharán pues sino dos candidatos: el ministerial, D. Gonzalo Martínez Avellanosa y V. tores, y el romanonesista D. José Abril Ochoa.»

«A luchar pues sin tregua para que triunfe el Sr. Avellanosa.»

«Si así conseguirá el distrito sacudir el yugo de Romanones. La actitud política adoptada estos días por el conde debe ser un nuevo motivo para combatirle con decisión, procurando derrotar a su candidato.»

Se ha utilizado un medio tan bajo como el de propalar que el señor Avellanosa trata de comprar votos lo que indica el miedo que hace y que ya se está preparando la explicación de la derrota del señor Abril.

A este propósito dice El Henares:

«En El Imparcial del 20 se publica el siguiente telegrama.

«Un candidato maurista ofrece dinero públicamente—Guadalajara 20 (3 tarde). Los electores del distrito de Sigüenza donde se presenta a la reelección el director general de Prisiones, Sr. Abril Ochoa, que cuenta con las unanimidades del Cuerpo electoral, están verdaderamente escandalizados con lo que viene ocurriendo desde que anunció su candidatura en calidad de maurista el señor Avellanosa. No contento con ofrecer sus correrías por los pueblos que se gana todo el dinero necesario para mantener la lucha, ya que el triunfo lo tiene descontado el Sr. Abril en un mitin público dado el Viernes en el teatro prometió regalar 125 000 para desarrollar su industria, si el pueblo le daba sus votos. Lo que más sorprende a los liberales es que las autoridades permanezcan impasibles ante esta desordenada y corruptora propaganda. El Sr. Abril y Ochoa, que ha representado al distrito en tres Cortes consecutivas, está recibiendo inequívocas muestras de adhesión de todos los elementos sociales por el beneficio con que han visto su gestión en pro de los intereses de la comarca en cuantas ocasiones se han presentado...

«Si algún día comunicante ha sorprendido en esta causa fe del Director de El Imparcial porque aquí ya no se trata de una simple equivocación, sino de una verdadera y estúpida mentira. Todo lo que en el telegrama se dice es un tejido de imposturas. Es mentira que el Sr. Avellanosa hubiera ofrecido en el mitin del teatro de Sigüenza el espléndido donativo de que se habla en el telegrama, donativo que si siquiera nos atreviéramos a pedir los segundinos, porquinos parecería exagerado. Precisamente el que escribe estas líneas protestó contra la idea de que el candidato maurista fuera a comprar el acta. Añadió, es verdad, que si llegara el caso, esperaba la colaboración personal y económica del Sr. Avellanosa para establecer una industria en Sigüenza; poco después el candidato prometió en términos sinceros y modestos esta misma colaboración. Pero esto se redujo todo, como lo saben cuantos asistieron al mitin. Es igualmente una impostura que el Sr. Abril cuente con las unánimes simpatías del cuerpo electoral y con la adhesión de todos los elementos sociales. En este distrito todo el mundo—lo mismo amigos que adversarios—reconocen que el Sr. Abril tiene completamente abandonado el mismo distrito. Ninguno le vota con entusiasmo, y él lo sabe sobra. Ni son solamente los electores los que están descontentos de la actuación de D. José; el mismo conde de Romanones manifestó al Director de El Henares y a otros dos vecinos de Sigüenza que el señor Abril tenía completamente desdiciendo el distrito, y que no se podía seguir en tal forma, añadiendo que ya se lo había dicho al interesado. ¿Podríamos saber quién es el audaz inventor de tantos embustes? ¿Y se comprende que periódicos serios acojan tan de ligero en sus columnas tan falsas afirmaciones? Tan satisficcho está todo el mundo de la gestión del Sr. Abril que en Sigüenza no se atreve siquiera a presentarse al pueblo, como sabe todo el mundo. Algo de razón tenía Campoamor cuando afirmaba que habla perdido su fé en las historias viejas el var como se desfiguraban los hechos actuales.»

El Imparcial procediendo con toda imparcialidad dejó de publicar la contestación que recibió de Sigüenza pues aunque insertó unos renglones de la rectificación, lo más substancial lo mutiló. Son terribles los periódicos liberales. Acogiendo pruebas una calumnia y no publican la rectificación del interesado.

En Pastrana.

El candidato conservador D. Manuel Miralles recorre el Distrito donde tantos y antiguos afectos tiene por el interés con que le defendió en otras ocasiones siendo su representante en Cortes.

Su triunfo está asegurado, pues bien puede decirse que no tiene contrincante porque el Sr. Salvatella que aún no se ha dignado ir a dar las gracias por el artículo 29 que le facilitó Romanones, ni a solicitar un voto para el domingo próximo, es persona poco grata en todo el Distrito. En lugar aparte publicamos el manifiesto que ha dirigido a sus electores y que ha quedado muy buen efecto.

En Brihuega

El Imparcial, contra Romanones

El domingo por la tarde llegaron a Brihuega en dos automóviles, el candidato por este Distrito D. José Serrano Batanero, su señor padre que tantas simpatías cuenta en aquellas tierras y los señores Miralles, Barre a, Cerro, Brihuega, Pardo y Serrano.

Al descender del automóvil el candidato recibió una calurosa ovación que le dispensó el pueblo y muchos electores de los pueblos inmediatos. Una compacta muchedumbre acompañó a los excursionistas hasta la Plaza, en la que desde el balcón de una casa dirigieron la palabra al público los señores Cerro, Pardo, Miralles, Barrera y el candidato señor Serrano Batanero, siendo todos muy aplaudidos y vitoreados.

Reina gran entusiasmo, como pocas veces se ha visto desde hace años, en este Distrito tan abandonado de los liberales.

En Guadalajara donde estuvo el Sr. Doval enviado por el Conde de Romanones y sus amigos para hacer desistir al señor Serrano de la lucha, pudo comprobarse el temor que invade a los liberales ante la candidatura popular de Pepe Serrano, hijo del país, que es recibido en todos los pueblos con grandes muestras de cariño.

Hasta las ocho de la noche no pudieron salir de Brihuega los excursionistas pues las comisiones enviadas por los pueblos vecinos querían cumplimentar al señor Serrano y no permitían que marchara a Cifuentes donde también le esperaban más de mil personas cuando a las nueve de la noche llegó acompañado de sus amigos.

Como los liberales no saben qué inventar para contrarrestar la fuerza de Serrano Batanero, bueno será advertir que no deben hacer caso los electores de las cosas que se están propagando.

El mejor dato para comprender que luchará hasta el último momento, es la negativa terminante que en las dos conferencias que celebró con el Sr. Doval, dió a este cuando le proponía se retirara y contaría con facilidades de Romanones para otro distrito.

Igualmente es una patraña que no deben creer los electores, la noticia que propalan algunos de que el Sr. Brocas es candidato apoyado por el Gobierno. El señor Brocas es con quien acabamos de hablar de este asunto nos ha dicho que ni remotamente ha recomendado el Gobierno la candidatura del Sr. Brocas, ni tiene nada que ver con esta candidatura.

Los mauristas de la provincia nos hemos decidido por el Sr. Serrano Batanero precisamente porque el Gobierno no ha puesto candidato en Brihuega y preferimos como buenos democratas a un hijo del distrito que tiene fuerza y arraigo, a un amigo de Romanones que si en Pastana podía hacer algo útil, en Brihuega no se ocupó nunca de los electores.

De no hacer alguna que sea sonada como ha dicho un personajillo liberal temeroso de la derrota de Brocas, el triunfo del Sr. Serrano es indiscutible.

Y como esa cosa que sea sonada solo puede ser un pucherazo, el se dá es que dará el distrito sin diputado pues este Gobierno no puede consentir esos abusos y el Tribunal Supremo castigaría al distrito.

El Imparcial que hace algun tiempo, el mismo que El Liberal, no perdona medio de zaherir a nuestro ilustre amigo el Sr. Conde de Romanones, publica en su número de ayer un telegrama que atribuye al ex-presidente del Consejo y Diputado a Cortes por Guadalajara, que copiamos a pesar de entender que alguien ha sorprendido la buena fé del director del diario madrileño.

El telegrama según El Imparcial está dirigido al Secretario de un pueblo a quien ha llamado el señor Gobernador civil de Guadalajara para aclarar detalles de un expediente de subsistencia, y dice así: «No se presente al Gobernador hasta despues del 1.º de junio pues estoy harto de consentir sus protestas escandalosas atropellos.—Romanones».

Como ven nuestros lectores jamás se dió patente mayor de cacique al Conde, que la que le atribuye El Imparcial, pues al más tarde se le ocurre preguntar que autoridad tiene Romanones sobre los Secretarios de los Ayuntamientos de Guadalajara para ordenarles desescaten una orden de la primera autoridad de la provincia.

Comprenderán nuestros lectores que si el señor Conde de Romanones tuviera conocimiento de algún atropello cometido por el Gobernador civil, habría protestado ante el Sr. Maura Presidente actual del Consejo de Ministros. Eso es de rúbrica y así lo aconseja la seriedad, la autoridad y la corrección, con que siempre procede un ex jefe de Gobierno.

Mas aun, comprenderá tan bien cualquiera, como lógico y natural, que si el señor Conde de Romanones, supiera que el Gobernador civil de esta provincia, realizaba coacciones, utilizaria los medios legales que utilizó nuestro director Sr. Barrera cuando D. Patricio López, aque Gobernador que por segunda vez ejerce el cargo en Guadalajara siendo Presidente del Consejo de Ministros el Conde, escribió volantes con el sello oficial del Gobierno civil a todos los Alcaldes, recomendando votar en la candidatura romanonista en una elección de diputados provinciales. Nuestro director se querrió contra don Patricio López, fué este procesado y pen de la causa de vista, que se celebrará muy pronto.

Para desautorizar a un Gobernador, realizar un delito siquiera sea por inducción, que a tal equivale, influir sobre un Secretario para que desobedezca las órdenes de un Gobernador. Solo acusa, una soberbia, y una seguridad de que todos los Secretarios de la provincia están sometidos al influjo del Conde, que insistimos en creer que ase Romanones a quien atribuye el telegrama nuestro querido colega de Madrid, no es el señor Conde de Romanones, tan ducho en política, tan experto, con tan grande experiencia, como corresponde a quien ha sido desde concejal y Alcalde, y Ministro muchas veces hasta jefe de Gobierno en varias ocasiones.

La estocada del Imparcial es de las que van derechas al corazón pues con la fama, quizá injustificada, no lo discutimos, que Romanones goza de ser un señor feudal en Guadalajara, quien lea ese telegrama pensará que en estas elecciones los atropellos, las coacciones, los abusos, vendrán de parte del Conde, ya que quien tiene sobre los secretarios de la provincia tal dominio que puede compelerlos a cometer un delito de desacato, mejor podrá influir sobre todos ellos para que en las mesas electorales solo triunfen sus amigos.

No puede ser de Romanones ese telegrama, perdonemos El Imparcial que sinceramente lo digamos y aunque haya podido ser una sorpresa preparada al Imparcial por algun enemigo de Romanones, no ha debido caer en el lazo colega tan concienzudo. Por eso decimos al principio que El Imparcial, que en varias ocasiones ha procurado poner en evidencia a Romanones, en esta ha pasado la raya, y nosotros le defendemos sin reparo, como le hemos defendido otras veces, en prueba de nuestra sinceridad y de nuestra lealtad y respeto para el Diputado a Cortes por Guadalajara.

Buscad votos, para bien de la Iglesia y de España

«No podemos permanecer cruzadas de brazos, ante el peligro»

«La causa de Dios y la causa de España, nos exigen que por ellos luchemos con todo nuestro brío femenino.» «El bien y el mal triunfan siempre merced a nuestro influjo»

La Junta Provincial de «Acción Católica de la Mujer», de Zaragoza, ha dirigido la siguiente carta, que otro día comentaremos:

«Distinguida amiga: Estamos en días de inquietud y de zozobra, de ansiedad expectante y de labor febril.

Las elecciones de diputados a Cortes están próximas. ¿Le sorprende a usted tal principio de carta?

Nosotros hemos sido las primeramente sorprendidas al tener que inaugurar la actuación de la «Acción Católica de la Mujer» con este acto de presencia política.

Pero nos vemos, nos sentimos obligadas a ello. Como católicas y como españolas, ni usted ni nosotras podemos estar con los brazos cruzados ante el peligro que vamos a correr.

La «Acción Católica de la Mujer» tiene por su misión principalísima el trabajar con todos sus fervores por la Iglesia y por la Patria, y una y otra han de verse seguramente amenazadas, profanadas, perseguidas, si en los comicios triunfan los enemigos de la Religión y del orden social.

Ante ese riesgo, ¿vamos a permanecer indiferentes, o a contentarnos con gemir y orar?

Es la hora crítica, la inexcusable, de salir a la acción y de trabajar a cara descubierta sin temor al que dirán.

Tenemos todavía las mujeres una fuerza moral irresistible y grande. El bien y el mal triunfan siempre, aunque no lo parezca, merced a nuestro influjo. Y la causa de Dios y la causa de España nos exigen, ahora, que por ellas luchemos con todo nuestro brío femenino.

¿Cómo? Presentado influjo, ayuda, apoyo, a los candidatos de las derechas a los católicos, a aquellos cuya bandera ostenta lemas de paz y de renovación legítima, se llamen como se llamen. Este es también el deseo vehemente de nuestro venerable Prelado.

Y ese apoyo será decisivo si les procuramos un voto, muchos votos, el de nuestros maridos, el de nuestros hijos, el de nuestros hermanos, instando suavemente, rogando, convenciendo, sacando de su apatía a los que se quedan sin votar.

Y no nos olvidemos de que quienes dependen de nosotras tienen voto también nuestros servidores, nuestros colonos, los que nos deben favores, ya vivan en Zaragoza, ya en los pueblos, si tiene usted propiedades rurales.

¿Por qué hemos de echarnos a la calle y organizar protestas y avivar nuestra llama tan solo cuando el mal está hecho? ¿Por qué no adelantarnos y salir al encuentro del enemigo y detenerlo y sofocarlo o, mejor aún, quebrantarlo con sus mismas armas?

Usad, mujer cristiana y española, puede vencer si quiere —que si lo quiso siempre— a los verdugos de su fé y de su patria. Usad puede poner al frente de nuestros destinos nacionales hombres de corazón, de conciencia, de honradez, de presigio.

Un voto, muchos votos, cuantos puedan lograr su entusiasmo y su celo para bien de la Iglesia y salvación de España.

Si así lo hace usted, como confiadamente lo esperamos, Dios la bendecirá y será ya su premio la satisfacción íntima y santa del deber cumplido.

La agradecen por adelantado su cooperación y quedan de usted afmas, ss. ss. y aa., María del Pilar de Pinies, presidenta; María del Pilar Latorre, vicepresidenta; Juana Salas de Jimenez, secretaria.

Zaragoza, Mayo 1919».

Consejo de guerra

El sábado a las ocho de la mañana se reunió en la Academia de Ingenieros el Tribunal, que fallará la causa seguida contra los paisanos Demetrio de Yela, Isidoro Hernández Sanz, Isidoro Irueste Fernández, Félix Irueste Fernández, Alejandro Marcos Iglesias y Benita Juana Aragonés (a) la Chaleca, por el delito de insulto de palabra y obra a la fuerza armada en los sucesos de triste recordación, que a consecuencia de la carencia del pan se promovieron en esta localidad en el mes de agosto del año pasado.

Presidió el Tribunal el coronel director de la Academia de Ingenieros, don José Barranco Cataña, asistiendo como vocates los capitanes D. Fernando Tapia, D. Luis de la Torre, D. Faustino Zaidívar, D. Ricardo Ortega, D. Hedefonso Luemo y D. Alberto Garcia, y como suplentes, los del mismo empleo D. Blas Gratal y D. Antonio Montaner.

Actuaron de Fiscal el Comandante de Artillería Sr. Ruano, y de defensores los capitanes de Ingenieros señores Ortiz de Zárate, T. Jero y Fauqué y el capitán de Infantería Sr. Flores.

Dió lectura al Ayuntamiento el teniente Coronel de esta Zona Sr. Butigieg, que actuaba como juez instructor.

Todos los informes fueron notables y como ya se ha dado cuenta de ellos en nuestro estimado colega Flores y Abejas, no los reproducimos limitandonos a hacer constar nuestra satisfacción por la forma brillantísima en que los defensores han abogado por la absolución de sus patrocinados, haciendo compatible sus respetos a la Guardia civil con el cariño que profesan a este noble pueblo y con la caurosa y bien argumentada alegación justificando la inculpabilidad de los procesados.

Otra complacencia tuvimos asistiendo al Consejo de guerra. Todos los defensores citaron en sus informes las declaraciones del concejal Sr. Barrera, algunos copiaron párrafos íntegros, y otros aludieron a LA PALANCA, citando tambien frases de un artículo del señor Barrera.

En las declaraciones de los procesados se cita al Sr. Barrera y como todo ello demuestra que en aquellos momentos de angustia el concejal maurista estuvo al lado del pueblo y que despues ha prestado, declarando la verdad, un servicio a los obreros detenidos y procesados dando base para la defensa, en justicia, nos sentimos orgullosos de que se haya patentizado que el amor que siente por Guadalajara nuestro director es sincero y sabe responder a la confianza que los dos distritos que le eligieron concejal depositaron en él.

La pena solicitada por el Fisco fué de seis meses de arresto para la Chaleca, Isidoro Hernández y Demetrio Yela y de tres meses de arresto para los otros sumariados.

Abrigamos la esperanza de que el fallo sea absolutorio pues los defensores repetimos que estuvieron en sus informes tan lógicos, tan oportunos, y desmenuzaron la prueba con tanta habilidad y tan racionalmente que despues de oírlos, no quedaba duda de la inocencia de los procesados contra los que no hay elementos de cargo bastantes para condenarlos.

Fiesta Religiosa

En la elegante Capilla del Colegio de la Reunión al Sagrado Corazón, tuvo lugar el jueves día 15, la ceremonia de hacer su primera Comunión, 20 alumnas del mismo.

El acto, se celebró con la gran solemnidad que a todos sus cultos, le dedica dicho Centro de enseñanza, empezando por una misa cantada en la que ofició el R. P. Superior de los Paules, quien en una sentida y elocuente plática demostró la solemnidad del acto y la importancia y contentamiento con que lo debían recibir los nuevos comulgantes.

La Capilla era pequeña, para contener tan grande número de asistentes, entre los que figuraban además de las alumnas del Colegio y sus familias, gran parte de nuestra buena Sociedad, invitada al efecto.

Por la tarde en la misma capilla hubo renovación de las promesas del Santo Bautismo y consagración a la Virgen de los niños de ambos sexos, predicando el mismo R. P. que por la mañana y terminándose con una Solemne Reserva de S. D. M. y cánticos a la Virgen.

Nuestra enhorabuena a la Buena Madre y Comunidad del citado Colegio.

De sociedad

Para el día 8 de junio próximo se ha fijado la boda de la Srta. María Mexía con el capitán de Ingenieros, D. Manuel Carrasco.

—Han regresado de Madrid los señores de Alvira.

—En esta población se encuentra pasando unos días el teniente coronel de Infantería, D. Domingo Gallego, que hasta no hace mucho residió en esta capital.

—De Madrid ha regresado la señorita Julia Gil.

—Para Madrid salió días pasados la hermana del profesor del Colegio de Huérfanos, Sr. Bazán.

—De Madrid, donde se trasladó con motivo del fallecimiento de un próximo pariente, ha regresado D.ª Joaquina González, viuda de Pineda, con sus hijas Elena y Joaquina.

—El próximo sábado se cumplirá el segundo aniversario de la muerte de D. Florentino Blás, padre del Capellán de este Cementerio. Todas las misas que se digan en el citado día en la Capilla del Cementerio desde las ocho de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a la familia nuestro sentido pésame.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del comandante de Ingenieros señor Pruneda.

—También con toda felicidad, ha dado a luz otro hermoso niño, la esposa del capitán de Ingenieros señor Ordóvas.

Reciban nuestra felicitación.

—Al lado de sus sobrinas, las señoritas de Hita, se encuentran pasando una temporada los señores de Abeille.

—El domingo último pasó el día en esta población, el ex-gobernador civil D. Victoriano Ballesteros, querido amigo nuestro.

—Al lado de sus hijos, se encuentra pasando unos días la señora viuda de García Pruneda.

—Para Madrid han salido las señoritas de Vicenti, acompañadas de su hermano D. Antonio.

—Para Miraflores (Monte Alcarria), ha salido la familia del diputado provincial, D. Manuel Canalejas, donde se proponen pasar una larga temporada.

—El día 29, festividad de la Ascensión, celebrarán sus días las señoras de Carrasco y Cordavias, D. Emiliano y D. Luis.

—También el día 30, San Fernando, celebrarán sus días las señoras y señoritas viuda de Nava, Ortiz de Zárate y Bartolomé, y los señores Güici, del Río, Mexía y Palanca.

Reciban todos nuestra felicitación.

—El día 21 pasaron por esta población y para sus posesiones de Iriépal, donde se proponen permanecer lo que resta de primavera, la Excm.a señora D.ª Concepción Guillén y sus encantadoras hijas Carmen y María Luisa.

—Se encuentra bastante mejorado de las pertinaces fiebres que de algun tiempo a esta parte venia padeciendo, nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. Manuel Moxo.

—A los ocho meses de edad ha subido al Cielo el precioso niño Bartolomé Pons Cano hijo de nuestro muy querido-amigo D. Bartolomé Pons Yabrás, a quien como a su distinguida señora hacemos presente nuestro sentimiento muy sincero.

—Se encuentra delicada de salud la hija mayor de los señores de Infantes. Desearnos a Pilarcita un pronto y total restablecimiento.

EL AEROPLANO DE BARRÓN

El domingo último tuvimos el gusto de admirar el hermoso aparato construido en los talleres de «La Hispano» de esta capital, que se halla expuesto al público en toda su extensión en el garage que en Madrid posee Alcalá 31 la sociedad «Hispano Suiza».

Con toda claridad se ve un cartelón donde se lee: «Aparato español de caza, «Barrón Hispano» primer premio del concurso militar, construido en los talleres de la Hispano de Guadalajara y pilotado estos días por el aviador, D. Luis O'Page, conocido vulgarmente por el chileno.

El público que transita por la calle de Alcalá, hizo elogios del aparato, del señor Barrón, de la casa constructora y de la pericia con que lo maneja O'Page.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil 6

CARBON MINERAL DE ASTUBIAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Galleta especial para cocinas. . . . . 5'75 saco 40 kilos  
Granza para fraguas. . . . . 5'75 saco 40 kilos

Despacho: Lope de Haro, núm. 1.-Guadalajara  
Propietario: Rafael González

SILLONES DE MÉDULA  
BUTACAS DE MIMBRE •• FRESQUERAS  
HELADORAS •• NEVERAS  
HAMACAS Y MECEDORAS DE LONA  
THERMOS •• PERSIANAS •• INSECTICIDAS  
—• MANUEL TABERNÉ •—  
MUEBLES EN EL PRINCIPAL  
ALMACÉN: FRANCISCO CUESTA

En Molina

El Sr. Soler está tranquilo a pesar de lo mucho que se habla por los liberales de la victoria del señor Villanueva.

Demostó en las pasadas elecciones su fuerza nuestro correligionario obteniendo una votación brillantísima y el dominio go seguramente obtendrá el triunfo definitivo.

En cuantos pueblos lleva visitados se demuestra la simpatía grande que inspira su candidatura y el deseo que anima a todos los molinenses de que esta vez vaya al Congreso el señor Soler, gran polemista, elocuente orador y hombre joven, de bríos y de iniciativas.

Por Sigüenza circula una candidatura de un señor González Aparicio, Católico, que nos consta no ha ido siquiera por allí, ni se propone luchar.

Electores, no dejarse sorprender. Eso es una estratagema de los liberales.

**CARPINTERIA**  
— DE —  
**A. ENRIQUE CASADO**  
Plaza de Jaudenes, 43  
GUADALAJARA  
Existencias de huecos para ventanas desde 13 pesetas, huecos para balcones, desde 50 pesetas, postigos desde 15 pesetas en adelante, todo de madera nueva de superior calidad.  
Construcción de toda clase de obra.

**VENTA**  
de una casa en la calle del Arrabal del Agua número 16 para tratar con Esteban Almazán en la casa número 21, de la misma calle.

**FORRAJE**  
Necesitando adquirir forraje para el ganado de Aeronáutica Militar de esta Plaza, se admiten proposiciones en las Oficinas de dicho Servicio.

**Están llegando**  
en gran cantidad  
las últimas novedades para la  
**TEMPORADA DE VERANO**  
**GORRAS** **SOMBREROS**  
**CALZADO** **CONFECCIONES**  
y demás artículos, visitad  
**Bazar Parisiën**

**SAN BERNARDINO** Paraguas  
**SAN BERNARDINO** Pielés.  
**SAN BERNARDINO** Abrigos para niños.  
**SAN BERNARDINO** Adornos.  
**SAN BERNARDINO** Guantes.  
**SAN BERNARDINO** Lana para confecciones.  
**SAN BERNARDINO** Perfumería.  
**SAN BERNARDINO** Suizos y zapatillas de abrigo  
**SAN BERNARDINO** 1.000 artículos más.  
**Calle Mayor 10 GUADALAJARA**  
Teléfono núm. 2

**Tahona mecánica de Diges**  
Jaudenes, 45.—Teléfono, 80  
Elaborada en la única en Guadalajara que fabrica el pan con amasadora mecánica.  
Venta de pan francés, caldesi, y del país.  
También se fabrica en esta casa el tan solicitado como higiénico  
**PAN DE VIENA**  
DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 24 y Amparo, 22

**VINO SUPERIOR**  
Se vende a 3 75 pesetas arroba en el Coto de Valdebucoy.  
**TINAJAS**  
Se venden a 200 arrobas de capacidad. Razón: Coto de Valdebucoy o Mariasas 16. Guadalajara.

**DERECHO ECLESIASTICO**  
CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO  
y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico. Obra de D. Demacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados y redactada para uso de las Cátedras y Curias.  
La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

**SE VENDEN**  
en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y hórrega; para su adquisición bien en venta o renta diríjase al dueño D. José Sáez y Saiz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaudenes núm. 20, 3.

**GRAN FABRICA DE JABONES**  
— DE —  
**A POLINAR COBETA DOLADO**  
(Sucesor de la viuda de F. Benito)  
— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —  
**EXPORTACION A PROVINCIAS**  
Consultad precios a esta casa que es la que más afina  
**TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA**

**FARMACIA DEL MEDIODIA**  
**PREPARACIONES ESPECIALES**  
preferidas del público por su reconocida eficacia  
**BALSAMO DE LA CONCEPCION.**—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, BUBONES, DIVIESOS, ESPINAS, GOLONDRINOS, INFECTOS, MORDEDURAS, PECHOS INFECTADOS, PICADURAS, SOBRE CALLOS RECALENTADOS, TUMORES ETC., a 0'50 y 1 peseta caja.  
**ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSINA).**—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan tomen la Dispepsina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.  
**ERISIPOL.**—Infalible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.  
**FENOTUSOL CLEDERA.**—Remedio milagroso contra la tos ferina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 pesetas.  
**COSMETICO GRIETAL.**—Infalible contra las grietas de los pechos. Precio 1'50 pesetas.  
**POMADA ANTHEMORROIDAL.**—Cura y alivia toda clase de almorranas. 1 y 2 pesetas.  
**SULPHOSAL.**—Cura la SARNA en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio 3 pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envíos, J. Cledera, Atocha, 110.—Madrid.

**ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA**  
**EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO**  
Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 358 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

**HIJOS DE J. ESPASA**  
— BARCELONA —  
Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

**DENTISTAS**  
**E. Torrente de Alcaide**  
Ramón Alcaide y Torrente  
**ODONTÓLOGO**  
Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.  
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Ma. or baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

¿Cuál es la casa que más vende y más barato? La de  
**GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO**  
Plaza Mayor, 21 al 24  
TELEFONO 143  
Porque siempre tienen las últimas novedades en  
— LANAS Y SEDAS —  
**GRAN SECCION DE ESTERERIA**  
ENCARGANDOSE DE LA COLOCACION

**LA MODELO**  
Tahona mecánica  
Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan candeal y del país  
Manuel Medrano, 8 (junto a las campas de Antonio del Rincón 8 de la Antigua)  
OTROS DESPACHOS  
Calle Mayor núms. 13, lecheíta, 50, tienda de ultramarinos.  
SE SIRVE A DOMICILIO

**GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO**  
DE  
**Ricardo Razola**  
(Sucesor de Sardina)  
Acaba de recibir un variado surtido de artículos para la próxima temporada de verano.  
Altas novedades, trajes y gabanas para caballero.  
**CORTE ELEGANTE**  
ESMERADA CONFECCION  
Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara  
Teléfono núm. 51

**DE OCASION**  
Aparador, trinchero, jardinería, cama-cuna, muy barato.  
Razón: Carpintería de Amalio Enrique Casado Adán, Plaza de Jaudenes, 43. Guadalajara. 4-1

**PALACE HOTEL ESPAÑOL**  
**de Rufino Merino**  
Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.  
(Antes Mayor baja)  
Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase. Amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.  
Hospedaje completo desde 6 pesetas.  
Almuerzo de 3 pesetas en adelante.  
Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, es la Ferrreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

**La ciencia Veterinaria**  
lo reconoce, que usando el inyectable 606 para el cerdo, es el medicamento más sorprendente para curar las enfermedades del ganado de cerda.—FRASCO 5 PESETAS.  
Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO  
Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25.—  
Teléfono, 64.

**LA VILLA DE MADRID**  
**TRAJIDOS Y NOVEDADES**  
Calle de Miguel Fluiters  
(Antes Mayor baja)  
**8**  
GUADALAJARA  
TRAJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANES, GEMEROS BLANCOS  
CONFECCIONES—RQUINOS PARA NOVIAS  
Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

**Aguardientes con Guía**  
Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.  
Venta al por mayor de vinos manchegos  
TELEFONO, 131  
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Lámparas OSRAM de 5 a 50 bujías a 1'90  
Id. METAL T id. id. a 1'75  
Id. A S E A id. id. a 1'85  
En el material eléctrico gran rebaja  Exposición de muebles  
**MANUEL TABERNE**

**FERRETERIA DE LA**  
**Viuda de Esteban Rufiños**  
Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA  
Ferrreteria.—Cristales.—Material Eléctrico  
Lámparas de Filamento metálico marca Osram Metal y Metal T  
Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavadura y herrajes para obra y caballeras. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.  
**ESPINO ARTIFICIAL** Caneutos de la acreditada marca EL LEON  
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

**Maquinaria agrícola "COLLADO"**  
Segadoras, atadoras, agavliadoras y aventadoras  
— GRANDES TALLERES Y ALMACÉN —  
**BARRIO DE SAN ANTON -- ALBACETE**  
Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases.  
Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.  
Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
**55 años de existencia**  
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS  
Seguros de valores — Seguros contra accidentes  
Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro 1

**A PLAZOS**  
RELOJES—TRAJES—CALZADOS—ROPAS HECHAS—SOMBRERERIA  
IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS  
los puede V. adquirir en el popular BAZAR  
**LA TIJERA DE ORO**  
LARGO PLAZO — PRECIOS ECONOMICOS — PRECIO FIJO VERDAD  
Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

**E. AINEZ.**—Colchonero  
Repartidor de este periódico  
Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.  
Precios económicos. Calle del Marzao 15, (frente a la luz eléctrica).  
— Todas las personas de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el esparmoso Jabón Brisas de la Concordia.  
Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO  
Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.  
Teléfono 64.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.